INFORME DEFENSA JUDICIAL Y PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO
JUL-SEP 2026

La Oficina de Asesoría Jurídica de la Universidad del Atlántico tiene entre sus funciones asesorar y representar jurídicamente a la Institución ante la Rama Judicial y los diferentes organismos públicos y privados, en los asuntos relacionados con la gestión jurídica institucional. Asimismo, ha implementado estrategias orientadas a la prevención de conductas antijurídicas y al fortalecimiento de la defensa jurídica, con el propósito de proteger los intereses litigiosos de la Universidad y contribuir a la adecuada gestión de los procesos judiciales y extrajudiciales en los que esta intervenga.

1. Total procesos

795 procesos judiciales registrados en el cuadro de control, así:

Estado del proceso	N.° de procesos
Activos	319
Terminados	471
Sin estado registrado	5
Total	**795**

2. Total pretensiones

Clasificación de los procesos según la pretensión principal de la demanda. Un mismo proceso puede contener pretensiones accesorias; aquí se cuenta una por proceso.

Pretensión	N.°	%
Reajuste de mesada / aumento IPC	191	24,0 %
Pensión: reconocimiento / reliquidación / sustitución	142	17,9 %
Factores salariales / auxilios / primas / bonificaciones	116	14,6 %
Contrato realidad	91	11,4 %
Electoral / concursos / designaciones y nombramientos	43	5,4 %
Sanción moratoria / cesantías	41	5,2 %
Acción de repetición / culpa grave de ex-funcionarios	36	4,5 %
Contractual / pago de facturas / ejecutivo	34	4,3 %
Insubsistencia / retiro / reintegro	32	4,0 %
Cumplimiento / incumplimiento de sentencia	17	2,1 %

Pretensión	N.°	%
Reparación directa / responsabilidad / repetición	13	1,6 %
Nulidad de acto administrativo particular (acto identificado; derecho pretendido por precisar)	12	1,5 %
Académico / estudiantil	10	1,3 %
Pretensión por registrar (pendiente de completar)	7	0,9 %
Nulidad de actos administrativos de carácter general (Acuerdos Superiores y reglamentos)	5	0,6 %
Acuerdos colectivos / organizaciones sindicales	2	0,3 %
Prueba anticipada (actuación previa al proceso)	1	0,1 %
Lesividad (la Universidad demanda sus propios actos)	1	0,1 %
Acción de cumplimiento (norma / acto administrativo)	1	0,1 %
Total	**795**	**100,0 %**

3. Clase de procesos

Clase de proceso	N.°	%
Nulidad y restablecimiento del derecho	605	76,1 %
Acción de repetición	51	6,4 %
Ordinario laboral	40	5,0 %
Nulidad electoral	28	3,5 %
Ejecutivo	19	2,4 %
Reparación directa	16	2,0 %
Nulidad simple	10	1,3 %
Cumplimiento	7	0,9 %
Controversias contractuales	5	0,6 %
Fuero sindical	2	0,3 %
Nulidad (sin especificar)	2	0,3 %
Acción popular	2	0,3 %

Clase de proceso	N.°	%
Verbal	2	0,3 %
Reivindicatorio	1	0,1 %
Expropiación	1	0,1 %
Monitorio	1	0,1 %
Recurso de insistencia	1	0,1 %
Contrato realidad (registrado como clase)	1	0,1 %
Sin clase registrada	1	0,1 %
Total	**795**	**100,0 %**

4. Total cuantía*

$ 163.005.687.666 (pesos colombianos)

Composición de los procesos según la cuantía registrada:

Concepto	N.° de procesos
Con cuantía estimada	640
Cuantía registrada en cero	18
Sin cuantía, no la fijan o no aplica	77
Sin dato de cuantía en el cuadro	60
Total	**795**

DETALLE DE LAS ADMISIONES NOTIFICADAS DEL 1 DE JULIO- 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

CLASE DE PROCESO	RADICACIÓN	DESPACHO JUDICIAL	FECHA NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO	PRETENSIONES DE LA DEMANDA
Nulidad y restablecimiento del derecho	08001-33-33-011-2026-00189-00	Juzgado 11 Administrativo Oral de Barranquilla	14/07/2026	Insubsistencia / retiro / reintegro la nulidad de la Resolución No. 003429 de 26 de diciembre de 2025, mediante la cual se declaró la insubsistencia del señor SALOMÓN ELÍAS MEJÍA SÁNCHEZ
Nulidad y restablecimiento del derecho	08001-33-33-001-2026-00194-00	Juzgado 1 Primero Administrativo Oral Del Circuito De Barranquilla	14/07/2026	Nulidad de acto administrativo (acto identificado; derecho pretendido no precisado en el cuadro)
Ordinario laboral	08001-31-05-014-2025-00159-00	JUZGADO CATORCE LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	17/07/2026	Contrato realidad
Nulidad y restablecimiento del derecho	08001-33-33-012-2025-00224-00	Juzgado Doce Administrativo Oral del Circuito de Barranquilla	23/07/2026	Reajuste de mesada / aumento IPC INCREMENTOS ANUALES CON EL IPC

CLASE DE PROCESO	RADICACIÓN	DESPACHO JUDICIAL	FECHA NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO	PRETENSIONES DE LA DEMANDA
Nulidad y restablecimiento del derecho	08001-33-33-005-2026-00201-00	JUZGADO CINCO (5) ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	23/07/2026	Pensión: reconocimiento / reliquidación / sustitución PENSIÓN JUBILACIÓN CONVENCIONAL. (AUXILIAR BIBLIOTECA) 1- QUE SE DECLARE LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE FECHA 26-04-2016 OFICIO OAJ-2016-217, EXPEDIDO POR LA OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA. MEDIANTE EL CUAL SE NEGÓ LA PENSIÓN CONVENCIONAL DE JUBILACIÓN.

CLASE DE PROCESO	RADICACIÓN	DESPACHO JUDICIAL	FECHA NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO	PRETENSIONES DE LA DEMANDA
Nulidad y restablecimiento del derecho	08001-33-33-001-2026-00182-00	Juzgado Primero Administrativo Oral de Barranquilla.	05/08/2026	Factores salariales / auxilios / primas / bonificaciones PRIMERA: SOLICITAMOS AL SEÑOR RECTOR DE LA UNVERSIDAD DEL ATLÁNTICO, DR. DANILO HERNÁNDEZ, O QUIEN HAGA SUS VECES, QUE, POR MEDIO DE ACTO ADMINISTRATIVO, DEBIDAMENTE NOTIFICADO, RECONOZCA Y PAGUE, LA BONIFICACIÓN POR COMPENSACIÓN, CON LOS INCREMENTOS SALARIALES SEÑALADOS EN LA LEY, QUE LE FUERON EXCLUIDOS DESDE 1998, DE CONFORMIDAD CON LOS HECHOS DE ESTE ESCRITO. SEGUNDO: SOLICITARNOS AL SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICo, DR. DANILO HERNÁNDEZ, O QUIEN HAGA SUS VECES, QUE, POR MEDIO DE ACTO ADMINISTRATIVO, DEBIDAMENTE NOTIFICADO, RECONOZCA Y PAGUE, COMO FACTORES PARA LIQUIDAR LA BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS, EL AUXILIO DE CENA Y EL AUXILIO DE TRANSPORTE, POR SER FACTORES DE SALARIO, YA QUE DESDE EL MES DE JULIO DE 2017 NO LOS INCLUYEN, Y CAUSA DIFERENCIAS EN LA LIQUIDACIÓN DE LAS OTRAS

CLASE DE PROCESO	RADICACIÓN	DESPACHO JUDICIAL	FECHA NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO	PRETENSIONES DE LA DEMANDA
				PRIMAS, CON LA CORRESPONDIENTE INDEXACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LOS HECHOS DE ESTE ESCRITO. TERCERO: SOLICITAMOS AL SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO, DR. DANILO HERMÁNDEZ, O QUIEN HAGA SUS VECES, QUE, POR MEDIO DE ACTO ADMINISTRATIVO, DEBIDAMENTE NOTIFICADO, RECONOZCAY PAGUE LA BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS, AL PORCENTAJE ESTABLECIDO EN LA LEY, PUES FUE DISMINUIDA DEL 50% AL 35%, Y. EN CONSUCUENCIA, SE RECONOZCA Y PAGUE LA DIFERENCIA, DESDE LA FECHA EN QUE SE HUBIESE PRODUCIDO SU DISMINUCIÓN, CON LA CORRESPONDIENTE INDEXACIÓN, DE COFORMIDAD CON LOS HECHOS DE ESTE ESCRITO. CUARTO: SOLICITAMOS AL SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO, DR. DANILO HERMÁNDEZ, O QUIEN HAGA SUS VECES, QUE, POR MEDIO DE ACTO ADMINISTRATIVO, DEBIDAMENTE NOTIFICADO, RECONOZCA, LIQUIDEY PAGUE, LAS VACACIONES COMO ESTÁN ESTABLECIDAS

CLASE DE PROCESO	RADICACIÓN	DESPACHO JUDICIAL	FECHA NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO	PRETENSIONES DE LA DEMANDA
				EN LA CONSTITUCIÓN, Y LA CONVENCIÓN COLECTIVA
Nulidad y restablecimiento del derecho	08001-33-33-015-2025-00293-00	JUZGADO QUINCE ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE	19/08/2026	Pensión: reconocimiento / reliquidación / sustitución PENSION SINDICAL
Nulidad y restablecimiento del derecho	08001-33-33-004-2026-00265-00	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO	19/08/2026	Reajuste de mesada / aumento IPC

CLASE DE PROCESO	RADICACIÓN	DESPACHO JUDICIAL	FECHA NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO	PRETENSIONES DE LA DEMANDA
		ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA		
Nulidad y restablecimiento del derecho	08001-33-33-002-2024-00261-00	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	19/08/2026	Sanción moratoria / cesantías SANCION MORATORIA, REINTEGRO Y RETROACTIVOS POR CONCEPTO DE FACTORES SALARIALES PRIMA DE ANTIGÜEDAD Y BONIFICACION POR COMPESACION
Nulidad y restablecimiento del derecho	08001-33-33-005-2026-00198-00	JUZGADO CINCO (5) ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA	24/08/2026	Reajuste de mesada / aumento IPC
Nulidad electoral	25000-23-41-000-2026-01553-00	TRIBUNAL DE CUNDINAMARCA	15/09/2026	Electoral / concursos / designaciones y nombramientos designaron al precitado señor Londoño de la Espriella como Representante del Gobierno ante los Consejos Superiores Universitarios de la Universidad Nacional de Colombia, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad de Antioquia, Universidad del Valle y la Universidad del Atlántico.
Nulidad y restablecimiento del derecho	08001-33-33-012-2026-00301-00	Juzgado 12 Administrativo Oral de Barranquilla	29/09/2026	Reajuste de mesada / aumento IPC